

TORTURA EN GUINEA ECUATORIAL

En noviembre de 2006 el gobierno de Guinea Ecuatorial aprobó una ley mediante la cual se prohíbe la tortura, pero Amnistía Internacional no ha cesado de recibir informes sobre tortura de detenidos políticos y otros en la jefatura de policía de Bata. No se ha enjuiciado a ningún agente de dicha jefatura por torturar a personas detenidas.

Epifanio Pascual Nguema Alogo y José Eworo Mba están recluidos sin cargos en la jefatura de policía de Bata. Necesitan urgente tratamiento médico, que la policía les ha denegado. En la jefatura de Bata la tortura y otros malos tratos son prácticas habituales. Se sabe que uno de estos dos hombres ha sido torturado; el otro sufre diabetes y necesita medicación diaria.

Epifanio Pascual Nguema Alogo, carpintero, fue arrestado el 22 de febrero, sin la orden judicial pertinente, en un bar situado frente a su taller y llevado a la jefatura de policía de Bata. El 27 de febrero, la policía lo acusó de obtener documentos de viaje para que su esposa se trasladara al extranjero y de manifestar que el obstáculo al que se enfrentaba Guinea Ecuatorial se llamaba Obiang Nguema y que, si el presidente Obiang presentara su candidatura a las próximas elecciones presidenciales, nadie votaría por él. Epifanio Pascual Nguema Alogo negó las acusaciones.

El 2 de marzo, poco después de medianoche, fue llevado de su celda a un sótano donde lo torturaron durante cuatro horas. Los agentes lo golpearon en especial en la zona de los riñones, el abdomen y los órganos genitales. Las heridas que sufrió en los órganos genitales sangraron durante varios días. También ha perdido sangre en la orina, y le resulta imposible caminar o mantenerse erguido. Ha solicitado que le permitan someterse a un examen médico pero la policía no ha accedido a su petición.

José Eworo Mba, que habitualmente reside en España pero se hallaba en Bata visitando a su madre, fue arrestado, sin la orden pertinente, el 13 de febrero. Al parecer, la policía lo ha acusado de ser miembro del aparato de seguridad nacional de España y de espionaje en favor de este país. José Eworo Mba sufre diabetes y, según los informes recibidos, la policía ha confiscado el aparato que utiliza para medir el nivel de azúcar en la sangre, que era alto la última vez que lo midió. Se le han acabado los medicamentos que toma a diario, y la policía no le ha proporcionado más medicamentos ni le ha permitido ver a un médico.

Por consiguiente, me dirijo al General Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, a José Oló Obono, Fiscal General, a Nicolás Obama Nchama, Ministro de Seguridad Nacional, a Pastor Michá Ondó Bile, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, a Salomón Nguema Owono, Vice-Primer Ministro 2º, Encargado de Asuntos Sociales y Derechos Humanos, a Javier Sangro de Liniers, embajador de España en Guinea Ecuatorial, y Ignacio Milam Tang, embajador de Guinea Ecuatorial en España, expresándoles mi preocupación por la reclusión sin cargos de Epifanio Pascual Nguema Alogo y José Eworo Mba en la jefatura de policía de Bata, por lo que les insto a devolverles, de inmediato, la libertad. Asimismo, les manifiesto mi preocupación ante los informes que indican que Epifanio Pascual Nguema Alogo ha sido torturado. Del mismo modo, les exhorto a que

dispongan la realización de una investigación independiente y que lleven a todos los presuntos responsables ante la justicia. Igualmente, les exijo que garanticen, ante la opinión pública mundial, que estos hombres serán tratados humanamente y no serán sometidos a ninguna forma de tortura u otros malos tratos. Por último, les pido que permitan que Epifanio Pascual Nguema Alogo y José Eworo Mba reciban de inmediato cualquier tratamiento médico que necesiten.

Carlos Benítez Villodres

Málaga - España

<http://www.carlosbenitezvillodres.es>